



BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

GESTIÓN COMUNIDADES AÑO 2022
SEGUNDO SEMESTRE



RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

ZONA DE INFLUENCIA
CÓRDOBA





En GECELCA nos apasiona una vida con la energía de servir, pensando siempre en el bien de los que nos rodean, generando bienestar y transformando la vida de nuestras comunidades vecinas en el departamento de Córdoba.

Durante los últimos años, hemos trazado un Plan de Responsabilidad Social Empresarial enfocado en el desarrollo socio económico y ambiental, ejecutando con la mejor energía de un equipo humano comprometido en trabajar unidos para hacer posible la sonrisa de cientos de personas que HOY dicen GRACIAS GECELCA.

A lo largo del 2022 fuimos actores y testigos del crecimiento y fortalecimiento de familias, niños, jóvenes y adultos que se beneficiaron de los diferentes programas desarrollados por la Empresa y de esta manera dejamos huella en sus corazones.

Te invitamos a conocer un poco más sobre la energía que une y transforma.

TERRITORIO QUE AVANZAN

“No hay energía más poderosa en una región que el talento de su gente”

En GECELCA construimos un mundo con oportunidades para todos, logrando fortalecer los emprendimientos locales a través de actividades como **CRE-SER**, **IMPULSA** y **EXPOEMPRENDE**.

CRE-SER

En GECELCA desarrollamos actividades lúdico dinámicas para promover la comunicación acertiva, pensamiento crítico y trabajo en equipo con los integrantes de los Proyectos Productivos de **ASOPROMAÑANA**, **ASOCOVICAMPA**, **ASORECIPLAS** Y **ASEPECOR**, favoreciendo a 60 habitantes del área de influencia de GECELCA 3 y MINA LAS PALMERAS.



IMPULSA

- En aras de fortalecer la actividad panadera y promover las buenas prácticas de manufactura de 6 familias de la vereda Francia Elena, área de influencia de la Central GECELCA 3, se entregó dotación de selladora metálica, delantales antifluidos, caja de cofias y bolsas plásticas con la marca de su producto..



- GECELCA entregó al proyecto productivo **ASOCOVICAMPA** de bultos fertilizantes, guadañadora, carretillas y elementos de protección con el fin de potenciar las condiciones en las que desarrollan sus actividades productivas con el cultivo de mango keitt.



Así mismo, GECELCA entregó tulas y costales de poliéster al grupo productivo **ASORECIPLAS**.

EXPOEMPRENDE

- Comprometidos con el desarrollo económico de la región, desde GECELCA 3 y La Mina Las Palmeras, apoyamos el emprendimiento de nuestras zonas de influencia, a través de 5 proyectos productivos conformados por familias y aliados de la comunidad. En esta ocasión, creamos un espacio de comercialización dentro de las instalaciones de la Central Térmica GECELCA 3, exponiendo cada uno de los emprendimientos y permitiendo a nuestros trabajadores conocer y apoyar con la compra de los productos.



Acciones como estas demuestran que juntos crecemos.



EDUCACIÓN QUE TRASCIENDE

“Lo tenemos claro, el futuro pertenece a los jóvenes que brillan con luz propia”

Nuestra gente, es energía con sello Caribe, dispuestos a evolucionar y seguir aprendiendo para dejar huella en todo lo que hacen. Es por esto que desde GECELCA le apostamos a la educación, porque somos conscientes que es el vehículo para construir un presente y futuro justo para las comunidades.

BECA A LA EXCELENCIA

Anualmente brindamos la oportunidad a jóvenes de la Región de Puerto Libertador para cumplir el sueño de ingresar a la universidad a través de nuestra actividad BECA A LA EXCELENCIA, promoviendo el compromiso de construir futuro en las nuevas generaciones por medio de la educación.

En convenio con la Universidad del Norte, GECELCA beneficia a los grandes talentos estudiantiles que se resaltan por su compromiso, responsabilidad y buen promedio académico, accediendo a la educación superior, para obtener un título universitario en los programas de Ingeniería Eléctrica o Mecánica.

Durante el 2022, José Gabriel Tapias del municipio de Puerto Libertador fue el beneficiado con una beca que cubre la totalidad del valor de la matrícula para el programa de Ingeniería Eléctrica e incluye alojamiento, alimentación, transporte, útiles, libros y todos los niveles del inglés.



“A los jóvenes decirles que estudien, que aprovechen al máximo esta beca que es una oportunidad que no se ve todos los días. A GECELCA muchas gracias por esta gran oportunidad para formarme como profesional en una de las mejores universidades de Colombia.”
José Tapias.

ALTAMENTE

Desde GECELCA, en alianza con el SENA Regional Córdoba realizamos cursos de formación complementaria en Mantenimiento Mecánico y Eléctrico de Motocicletas y Motocarros y Gestión y Atención de Emergencias y Desastres para los Líderes JAC y Cabildos, Bomberos y Defensa Civil.



EFEECTO SUMA

Pensando en el bienestar de nuestra gente, nos comprometimos en apoyar a la **Institución Educativa Pica Pica Viejo sede La Esperanza en el Corregimiento de Nueva Esperanza** adecuando y mejorando la infraestructura de la sala de informática y comedor escolar con la entrega de 90 sillas plásticas, 25 mesas y 10 galones de pintura.

Así mismo, entregamos 20 computadores HP, escritorios, sillas y discos duros, mejorando las condiciones y herramientas necesarias para una óptima sala de informática a la **Institución Educativa Simon Bolivar en el corregimiento de Torno Rojo**, área de influencia de La Central GECELCA 3.



Por otro lado, en GECELCA aportamos materiales como láminas de Zinc, clavos, puntillas y pintura para la construcción del techo en la Institución Educativa Simón Bolívar, sede Santa Isabel en la Vereda Guaimaral con el fin de embellecer su entorno educativo, el cual disfrutarán los niños y jóvenes durante su jornada escolar.



De igual forma, entregamos sillas universitarias, ventiladores de techo y tableros a la Institución Educativa Francisco José Caldas sede María Auxiliadora de la comunidad de Quebrada Nueva, área de influencia directa de la Mina Las Palmeras en el municipio de Puerto Libertador. De lo anterior, se beneficiaron 50 estudiantes.



Desde GECELCA 3 y Mina Las Palmeras generamos energía para campeones apoyando el talento de los niños y contribuyendo al desarrollo de espacios de recreación sanos. Es por esto que se entregaron 2 arcos para la cancha de fútbol de la Institución Educativa Simón Bolívar, con el deseo de fortalecer el buen uso del tiempo libre y potenciar las habilidades deportivas de los niños, niñas y jóvenes del corregimiento de Torno Rojo .



AGENTES DE CAMBIO

Desde GECELCA promovemos un estilo de vida sano, seguro y saludable. Es por esto, que realizamos **jornadas de limpieza, reciclaje, orden y aseo, capacitaciones en estilos de vida saludables y sostenibles en el entorno escolar**, beneficiando a 200 estudiantes del área de influencia de la Central GECELCA 3 y Mina Las Palmeras.

Así mismo, desde GECELCA 3 y La Mina Las Palmeras estamos comprometidos con el cuidado y protección del ambiente. Es por esto, que creamos **espacios para concientizar por medio de artes escénicas** a las comunidades del área de influencia directa y la zona urbana de Puerto Libertador, sobre el verdadero cuidado que debemos tener con el agua para así impactar positivamente en las nuevas generaciones y mantener vivo este recurso.



CULTIVANDO VALORES

Desde GECELCA fomentamos los valores y principios para la construcción de una sociedad equitativa, justa y consciente en la importancia de amar y respetarnos unos a otros. Por medio de la actividad Cultivando Valores realizada a niños y jóvenes de Puerto Libertador y junto a sus familiares y docentes, incentivamos y generamos espacios de aprendizaje, recalcando valores como la Tolerancia y Responsabilidad para una sana convivencia.



ENERGÍZATE

Orientamos a más de 200 estudiantes de GECELCA 3 y La Mina Las Palmeras de la zona urbana de Puerto Libertador y los corregimientos de Torno Rojo, Nueva Esperanza y Corozalito en temas como el liderazgo, autoestima, auto concepto, autorrealización, autoeficacia, empatía y control de las emociones. Además, los ayudamos a formar su proyecto de vida e iniciativas de crecimiento en torno a un excelente desempeño escolar.



CAMINO A LA U

En GECELCA construimos un mundo con oportunidades para todos. Es por esto que logramos capacitar con la Inducción a la Lengua Materna y Lógica Matemáticas PILMA a los estudiantes del grado 10mo de las Instituciones Educativas de Nueva Esperanza y Torno Rojo y la zona urbana de Puerto Libertador.



COMUNIDADES CON BUENA ENERGÍA

“Somos la energía que se transforma en bienestar, generando felicidad para nuestra gente.”

Evolucionamos para trascender sin límites, generando calidad de vida a nuestras comunidades directas a través de acciones que impacten de manera positiva en el desarrollo integral, social y ambiental de la sociedad.

SALUD

En el 2022 realizamos nuevamente nuestra Brigada Médica de Salud con Especialistas junto a la Fundación ALAS PARA LA GENTE y el E.S.E Hospital Local del municipio de Puerto Libertador, en la que se realizaron 1950 consultas y procedimientos. Así mismo, se entregaron lentes y medicamentos gratuitos para los pacientes niños, jóvenes y adultos.



Durante la actividad, la comunidad tuvo acceso a diferentes especialidades, contando con atención integral en medicina general, pediatría, optometría, odontología, ginecología, otorrinolaringología y psicología.

Estas iniciativas son la evidencia que en GECELCA seguimos comprometidos con el bienestar de su gente, brindando oportunidades de acceso a la salud en lugares donde es difícil contar con estos servicios.



De igual modo, en alianza con el E.S.E. Hospital Local de Montelíbano y Puerto Libertador se realizó la jornada de salud oral, desparasitación y vitaminización beneficiando a 180 niños del área de influencia de la central GECELCA 3 Y 211 en La Mina Las Palmeras.



AÑOS DE PLENITUD

Durante el 2022 creamos espacios del buen uso del tiempo libre con nuestros adultos mayores de Puerto Libertador, fortaleciendo sus procesos cognitivos y brindándoles momentos felices, recargados de abrazos y sonrisas por medio de actividades lúdico-dinámicas y apoyos psicosociales enfocados al autoestima.

Adicionalmente, se realizó el curso de trapillo para bridar conocimiento a 23 adultos mayores de las comunidades de Centro América y Buenos Aires Abajo y 34 adultos mayores de las comunidades de Nueva Esperanza y Torno Rojo en la elaboración de tapetes, bolsos, pellones y otros elementos. Todo esto con el propósito de que se sientan útiles y fortalezcan esta etapa de su vida.

Para el cierre de este programa, celebramos la navidad y disfrutamos la sonrisa de 80 adultos mayores del área de influencia.



EFFECTO SUMA

En GECELCA aportamos materiales para iniciar la construcción del salón comunal de la vereda Francia Elena, área de influencia de la central GECELCA 3, beneficiando a 23 FAMILIAS.

Así mismo, dotamos la JAC de Centro América con: 100 sillas plásticas con brazos, 20 mesas plásticas cuadradas, escritorios, archivador, 6 sillas giratorias, puntos ecológicos y una mesa grande para sala de juntas.

Por otro lado, con el fin de ayudar a las familias afectadas por la fuerte ola invernal en Montelíbano y Puerto Libertador, GECELCA entregó 150 hamacas y 200 toldos beneficiando a 300 personas.

Así mismo, en busca de fortalecer el buen uso del tiempo libre en las comunidades rurales de Puerto Libertador, se entregó una dotación deportiva de más de 300 uniformes completos, trofeos, balones y mallas que beneficiaron a 390 jóvenes de la comunidad de Nueva Esperanza



VOLUNTARIADO GECELCA

“Nos apasiona una vida con energía, donde hay alegría, unión, amor y abrazos. Un GECELCA LOVERS lleva consigo un corazón luminoso.”

Con el fin de apoyar a nuestros niños de la zona urbana del municipio de Puerto Libertador y brindarles una mejor calidad de vida, nuestros gecelqueños aportaron para entregar una silla neurológica, pañales desechables, suplemento alimentario y un cojín anti escara.

Javier Acuña quien por una condición especial la necesitaba, ahora él y su familia tendrán un mejor estilo de vida y menos dificultades en el día a día.



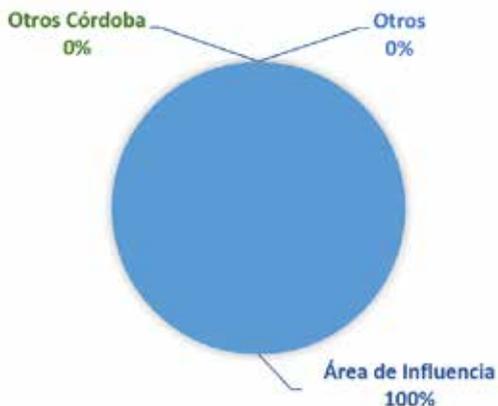
INDICADOR DE CONTRATACIÓN

GECELCA 3:

Durante el año 2022, la Central Térmica GECELCA 3 generó 366 empleos. El 100 % de la contratación de Mano de Obra No Calificada - MONC ha sido de nuestras áreas de influencia, dando cumplimiento a los compromisos de la Licencia Ambiental. Es importante resaltar que además el 96% de la Mano de Obra Calificada - MOC también son del área de influencia.

POBLACIÓN	MONC		MOC	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Área de Influencia	98	100%	257	96%
Otros Córdoba	0	0%	5	2%
Otros	0	0%	6	2%
TOTAL	98	100%	268	100%

Mano de obra NO calificada - CONSOLIDADO



Mano de Obra calificada - CONSOLIDADO

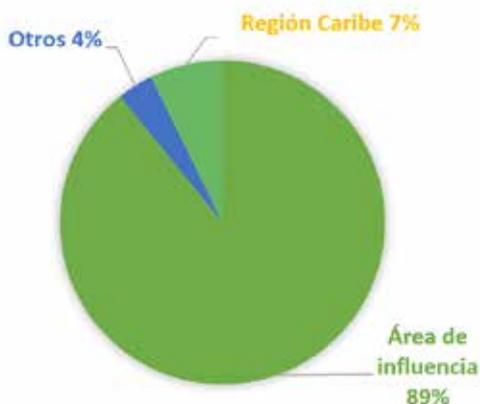


• La Mina Las Palmeras •

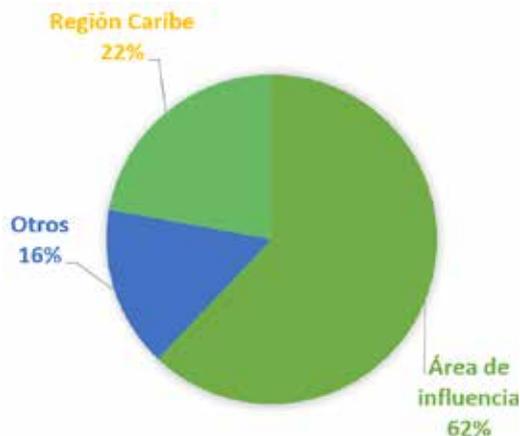
Durante el 2022, La Mina Las Palmeras, generó 576 empleos. El 89% de la contratación de Mano de Obra No Calificada - MONC ha sido de nuestras áreas de influencia, dando cumplimiento a los compromisos de la Licencia Ambiental. Es importante resaltar que además el 62% de la Mano de Obra Calificada - MOC también son del área de influencia de la central.

POBLACIÓN	MONC		MOC	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Área de influencia	74	89.2%	306	62%
Otros	3	3.6%	78	16%
Región Caribe	6	7.2%	109	22%
TOTAL	83	100%	493	100%

Mano de Obra NO calificada - 2022



Mano de Obra calificada - 2022



● Portal de Empleo ●



En GECELCA evolucionamos para estar más cerca de ti.

Ahora a través de nuestro sitio web, podrás registrarte y actualizar tu información en la base de datos de la empresa. Sigue los siguientes pasos:

- 1) Al ingresar, diligencia toda tu información, incluyendo datos personales y lugar de residencia. Una vez hayas finalizado, haz clic en el botón guardar. Ten presente que las casillas con asterisco rojo, corresponden a campos obligatorios para continuar al siguiente paso.
- 2) Selecciona el empleo o cargo en el que estás interesado y cuéntanos si tienes experiencia en el mismo.
- 3) Completa el formulario llenando los datos correspondientes a tu formación académica. Aquí puedes cargar los documentos que certifican tus conocimientos.
- 4) En este paso, carga toda tu experiencia laboral.
- 5) Por último, adjunta tu hoja de vida en PDF o Word con todos tus soportes y quedarás registrado en nuestra base de datos.

Puedes ingresar al siguiente link para más información:

<https://www.youtube.com/watch?v=1ZbHEgrWZcA>

¡En GECELCA elegimos avanzar, entregando todo lo que somos, sin colocarle límites a nuestra imaginación, uniendo sueños, personas, vidas, corazones e historias para crear un mundo mejor y con posibilidades infinitas para todos!



¡Un niño que trabaja pierde más que lo que gana!

GECELCA te invita a decirle **NO al trabajo infantil.**

Los niños a estudiar y los adultos a trabajar.



Conoce nuestros códigos de

ÉTICA Y DE BUEN GOBIERNO

<https://www.gecelca.com.co/index.php/codigos/58-codigo-de-buen-gobierno>



Conoce nuestro programa de TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL

www.gecelca.com.co/index.php/empresa/quienes-somos/transparencia-etica-empresarial



En GECELCA estamos comprometidos con los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



• Somos GECELCA 3 •

1) En el 2022 nuestra Central Térmica GECELCA 3 generó:



2) Recibimos la certificación en Gestión Ambiental ISO 14001 y Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 45001 por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC.



3) En el 2022, GECELCA se adhirió de manera voluntaria al pacto por la Justicia Tarifaria, una iniciativa del Ministerio de Minas y Energía en conjunto con la Comisión de Energía y Gas - CREG, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y el Ministerio de Hacienda.



Aquí te enseñamos como puedes contribuir al cumplimiento de los ODS desde tu comunidad:



Dona las cosas que no utilices.



Reduce el desperdicio de comida y apoya a la agricultura local.



Cuida tu salud y la de los tuyos.



Colabora con una ONG centrada en la educación de calidad. Empodera a las mujeres y niñas y defiende sus derechos.



No malgastes el agua. Reduce el uso de energía eléctrica y elige electrodomésticos eficientes.



Recicla y reduce el uso de plásticos.

Con pequeñas acciones se pueden lograr grandes metas que favorezcan a todos y garanticen a las futuras generaciones un mundo más sostenible.

¡Únete a generar la energía que hace bien!



¿Qué son las transferencias del sector eléctrico?

Son dineros que las empresas generadoras de energía están obligadas a pagar a los municipios donde se encuentran situadas las plantas y a las Corporaciones Autónomas Regionales, en cumplimiento del Artículo 45 de la Ley General Ambiental de Colombia (Ley 99 de 1993)

¿Qué son las Corporaciones Autónomas Regionales?

Las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, son entes corporativos de carácter público, encargados de **administrar el medio ambiente y los recursos naturales renovables** -dentro del área de su jurisdicción- y propender por el desarrollo sostenible del país, conforme a las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

¿Cuánto deben pagar las centrales térmicas?

Las **centrales térmicas** deben transferir el 4% de la generación propia, multiplicada por la tarifa que señale la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG. Este 4% se debe distribuir así:



Aportes por ley de transferencia año 2022:

Corporación Autónoma Regional - Corporación Autónoma De Los Valles Del Sinú y Del San Jorge	▶	\$ 3.850.294.973
Municipio de Puerto Libertador	▶	\$ 2.310.176.981

Solo el 10% de estos recursos podrá destinarse para **gastos de funcionamiento**.

¿En qué deben invertir los Municipios estos recursos?

De conformidad con el Decreto 4629 de 2010, los recursos que recibe el Municipio sólo podrán ser utilizados por este en obras previstas en el Plan de Desarrollo Municipal, con prioridad para proyectos de **saneamiento básico y mejoramiento ambiental**.



Se entiende por saneamiento básico y mejoramiento ambiental la ejecución de obras de acueductos urbanos y rurales, alcantarillados, tratamientos de aguas y manejo y disposición de desechos líquidos y sólidos.

También puede destinarse a proyectos de **atención de emergencias** enfocados en:

- Abastecimiento de agua potable, manejo de aguas servidas, recolección y disposición de residuos sólidos por medios alternativos.
- Reparaciones temporales que restablezcan la prestación del servicio eléctrico.
- Adecuación de fuentes alternativas como la perforación de pozos, sin perjuicio del cumplimiento de los trámites ambientales.
- Rehabilitación y/o reparación de los daños ocasionados a los sistemas de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Reducción de un riesgo inminente que pueda afectar directamente la infraestructura principal de acueducto, alcantarillado o aseo.

En qué deben invertir las Corporaciones Autónomas Regionales – CAR estos recursos?

Los recursos que las Corporaciones Autónomas reciben de las centrales generadoras se deben destinar a la protección del medio ambiente del área donde está ubicada la planta, de conformidad con el "Plan de Manejo Ambiental para el Área de Influencia de la Planta Térmica".

¿Sabías qué?

- La comunidad puede solicitar información a la corporación y al municipio acerca del uso de estos recursos.
- La comunidad puede presentar proyectos en los que se busque la mejora del medio ambiente y del saneamiento básico.

**¡Vale la pena involucraRSE
y presentar proyectos que beneficien a todos!**

Aprende
sobre las
regalías con

Gecelca

SGR
Sistema General de Regalías



¿Qué son las regalías?

Las regalías son el **pago que hacen las compañías mineras y petroleras al Estado Colombiano**, por explotar los recursos naturales no renovables como carbón, níquel, oro, petróleo, etc.

¿Cómo se distribuyen las regalías?

Las empresas carboneras **liquidan trimestralmente las regalías por la producción de carbón**, y las transfieren a la Agencia Nacional de Minería (ANM), quien las recauda y las envía al Ministerio de Hacienda.

La distribución de las regalías **se realiza de acuerdo con lo establecido en el Sistema General de Regalías**. Este sistema se rige principalmente en el marco de la Ley 2056 de 2020 y el Decreto 1821 de 2020.

Asignaciones de las regalías:

Directas	25%	Son para departamentos y municipios (Entidades territoriales) que producen o por donde se transportan los RNNR.
Local	15%	Bolsa 12.68% para municipios con NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) superior al NBI Nacional y a los municipios de cuarta, quinta y sexta categoría; 2.32% para grupos étnicos.
Regional	34%	• En cabeza de departamentos 60%. • En cabeza de Regiones 40%.
CTel	10%	• Bolsa por convocatorias.
Paz	7%	Bolsa por convocatoria. Estará en vigencia hasta el año 2037.

Asignaciones de las regalías:

Ambiente	1%	• Bolsa por convocatorias.
Funcionamiento y Fiscalización	2%	Destinado para el funcionamiento, operatividad y administración del SGR, para la evaluación y monitoreo del licenciamiento ambiental, para la fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos, para el conocimiento y cartografía geológica del subsuelo, entre otros.
Sistema de seguimiento, evaluación y control	1%	0,5% Contraloría 0,4% Departamento Nacional de Planeación 0,1% Procuraduría
FAE	-	Fondo de Ahorro y Estabilización. Departamento y distrito capital. Lo administra el Banco de la República.
Fondo de ahorro pensional para Entidades Territoriales	-	Solo para entidades territoriales que tienen pasivo pensional no cubierto en alguno de los sectores: salud, educación y propósito general.

¿En qué se pueden invertir las regalías?

El principal rubro de regalías que reciben los municipios mineros proviene de las asignaciones directas. Con este dinero, el municipio puede planear la financiación de proyectos de inversión para el desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales.

Del rubro de Asignaciones Directas, el municipio destinará el 4,5% para proyectos de inversión con enfoque diferencial en los grupos étnicos que habitan allí.

¿Qué NO se puede financiar con regalías?

- X • Gastos permanentes o recurrentes del municipio.
- X • Gastos de funcionamiento, reestructuración de pasivos o de saneamiento fiscal de municipio.

VALE LA PENA INVOLUCRARSE Y CREAR JUNTOS PROYECTOS QUE LE APORTEN A TU COMUNIDAD.

GECELCA, energía que une y transforma.



8 TIPS DE AHORRO ENERGÉTICO



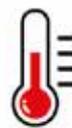
Usa bombillas de bajo consumo.



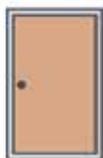
Elige electrodomésticos de clase "A".



Desconecta los aparatos que no utilices.



Mantén la temperatura a 21 -23 grados.



Evita pérdidas de calor aislando puertas y ventanas.



Ventila durante 10 minutos. Es suficiente para renovar el aire de un ambiente.



Aprovecha la luz natural para iluminar y calentar.



Usa el lavavajilla y lavadora a plena carga.



La mejor forma de sembrar el futuro es construyéndolo.

¡Hagámoslo juntos!



RSE

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

EnerGía que hace bien

Cra. 55 # 72 - 109, Piso 9

PBX: (57)(5)3303000

Tels: 3303002 · 3303161 · **Fax:** 3685568

notificacionesjudiciales@gecelca.com.co

www.gecelca.com.co

Barranquilla, Colombia